

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

### **1. Se realiza instalación del Consejo Municipal contra las Adicciones de El Marqués**

#### ***(OESTAD de Querétaro)***

- Los municipios que actualmente cuentan con su COMCA son: Querétaro y Corregidora.
- Son pieza clave para prevenir y bajar los índices de adicción en el estado.

La Secretaría de Salud, informa que a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), el día de hoy se realizó la instalación del Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA) de El Marqués, en el Auditorio de la Universidad Anáhuac.

Para dar inicio, el Comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez, felicitó al Edil, Mario Calzada Mercado, por su gran interés de trabajar de manera conjunta a favor de todas las comunidades del municipio de El Marqués y sobre todo, por sumarse a prevenir y bajar los índices de adicción en el estado.

Destacó que es de suma importancia la integración de los COMCA en el Estado de Querétaro, ya que son pieza clave para prevenir y atender las adicciones.

Es fundamental que cada municipio detecte sus prioridades para juntos dar alternativas en la aplicación de estrategias encaminadas a la prevención de adicciones en la comunidad.

Finalmente realizó la toma de protesta a los integrantes del COMCA, el cual estará encabezado por Jaqueline Galván Guerrero, actual Titular del Instituto Municipal de la Juventud.

---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

Los municipios que actualmente cuentan con su COMCA son:  
Querétaro y Corregidora.

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87



## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**



***Recuperado el 09 de mayo de 2016 de: Observatorio Estatal de Tabaco, Alcohol y otras Drogas de Querétaro.***

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

### ***2. Inician en la capital talleres sobre adicciones y embarazos tempranos***

***(noticias.terra.com/)***

La Secretaría de Salud capitalina y el Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar) iniciaron los talleres Prepárate, donde se capacitará a tres mil jóvenes de Prepa Sí para la prevención de adicciones y de embarazos tempranos y se fomentará el respeto a las normas cívicas y la vida en comunidad.

Prepárate se conforma de ocho sesiones de cuatro horas cada una, donde se compartirán elementos teórico/vivenciales para que los asistentes reflexionen sobre la importancia de permanecer en la escuela como parte de su proyecto de vida.

Las sesiones se efectuarán en 17 planteles del Instituto de Educación Medio Superior (IEMS) ubicados en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, además de la sede Teatro del Pueblo, en Cuauhtémoc.

A través de talleres y conferencias, especialistas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, así como de las organizaciones civiles Apoyo Solidario por la Equidad y Ririki, Intervención Social, compartirán con los jóvenes sus experiencias.

De acuerdo con el calendario, el primer tema a tratar es Equidad y Buen Trato, herramientas para el desarrollo integral en la escuela, el cual se abordará en dos sesiones, los días 7 y 14 de mayo; Adicciones se tocará el 21 de mayo, mientras que la participación de Ririki Intervención Social

---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

y temas de cultura ciudadana, se abordarán el 28 de mayo; se tiene programado un descanso el 4 de junio.

En tanto que el 11 de junio se hablará de Habilidades para la vida y las conferencias de Participación Juvenil serán el 18 y 25 de junio, siendo el 2 de julio el cierre de actividades, donde se llevará a cabo la entrega de un equipo de cómputo personal a los que cumplan con el ciclo de asistencias, a fin de impulsar su desarrollo académico.

***Recuperado el 09 de mayo de 2016 de:  
<http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/inician-en-la-capital-talleres-sobre-adicciones-y-embarazos-tempranos,f6e891216ac93f254e79c76c77439772yeqars4i.html>***

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87

### **3. Autocontrol combate las adicciones, aseguran psicólogos**

**(zocalo.com.mx)**

Ciudad de México.- Un grupo de psicólogos del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), descubrieron que el ambiente influye de manera significativa en el consumo de drogas a pesar de la predisposición genética o fisiológica.

“Con nuestro proyecto queremos lograr una prevención efectiva a través de un estudio multidisciplinario que evite recaídas ante cualquier tipo de adicción”, dijo en un comunicado del Politécnico el psicólogo del CICS Santo Tomás, Luis Jesús López Romero.

El especialista indicó que el deseo por consumir una sustancia, alimento o realizar una actividad que produzca placer se le conoce como “craving”, el cual aparece tras la abstinencia, se mantiene por mucho tiempo y cada persona lo manifiesta de forma diferente.

Por otro lado, el síndrome de abstinencia (SA) lo causa de forma única la sobriedad; sin embargo, el “craving” es inducido por estímulos relacionados con la sustancia o actividad placentera y por estados emocionales.

El psicólogo apuntó que las adicciones se relacionan con los centros de placer y de toma de decisiones, si se activan en ciertas situaciones, entonces se busca repetir la actividad.

Por tanto, explicó que la labor del psicólogo es que la persona aprenda a controlar la situación y no reincida en la adicción.

---

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas  
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

***Recuperado el 09 de mayo de 2016 de:  
<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/autocontrol-combate-las-adicciones-aseguran-psicologos-1462798540>***



---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87**

### ***4. Alcoholímetro, con violencia***

***([imagenzac.com.mx/](http://imagenzac.com.mx/))***

Zacatecas. Amenazas, gritos, jaloneos, risas y reclamos ocurrieron en el Operativo Alcoholímetro donde se aseguraron 10 vehículos.

La noche de este sábado los elementos de Tránsito aplicaron el Operativo Alcoholímetro en la prolongación Juárez, frente al jardín Madero y la calle Alameda junto a la escuela Libertadores.

En la calle Alameda, en ese lugar se le marcó el alto a un conductor, quien aventó su unidad contra los oficiales de Tránsito para huir, pero fue detenido por policías municipales.

***Recuperado el 09 de mayo de 2016 de:  
<http://imagenzac.com.mx/nota/alcoholimetro-con-violencia-23-07-9x>***

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 09 de mayo de 2016.  
Número 87

### **5. Es ilegal el operativo del alcoholímetro: visitador de la CEDH**

**(*cambiodemichoacan.com.mx*)**

Zitácuaro, Michoacán.- Tal como se lleva a cabo, el operativo del alcoholímetro que realiza la Policía de Zitácuaro es ilegal, señaló el visitador regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Froilán Vázquez Aragón.

Agregó que se han dado una serie de recomendaciones y que se espera que las autoridades municipales las acaten y no violen los derechos humanos de los ciudadanos de Zitácuaro, como sucede hasta el momento. Indicó que no se puede detener a un ciudadano para aplicarle una prueba de alcoholemia; esto, dijo, es ilegal porque se viola el derecho de libre tránsito que está plasmado en la Constitución.

Agregó que el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y el propio presidente de la República, Enrique Peña Nieto, han declarado su compromiso de respetar los derechos humanos de los ciudadanos; sin embargo, las autoridades de más bajo nivel no lo hacen. Dijo que la CEDH no puede cerrar los ojos ante la situación. Se exige que se respeten las garantías de los ciudadanos y que el personal que haga esta tarea esté preparado. Si no tienen los conocimientos, no saben lo que hacen. Así “agarran a medio mundo, esté ebrio o no, y les violan sus derechos”, manifestó.

**Recuperado el 09 de mayo de 2016 de:**  
***<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n4096>***